



Señor

RAMON PINEDA GONZALEZ

Propietario / Armador MN "MR ANDY"

Barrio Santana al Frente del Parque (Edificio Rosado, Primer Piso)

Tel. 3222390828

San Andrés, Isla

Asunto: *Notificación Por Aviso Del Auto a Pruebas MN MR ANDY.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, esto es, la Ley 1437 de 2011, la Capitanía de Puerto de San Andrés se permite realizar la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

MINISTERIO DE DEFENSA DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Acto administrativo que se notifica	AUTO DE PRUEBAS
Fecha del Acto Administrativo	25 de noviembre de 2022
Autoridad que lo expidió	Capitanía de Puerto de San Andrés
Expediente	17022022024
Motonave	MR ANDY

ADVERTENCIA: Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de éste aviso en el lugar de destino.

Por lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones anteriores en cuanto a la notificación por aviso, me permito remitir adjunto al presente, una copia íntegra y simple del Acto Administrativo en un (1) folio.

FECHA DE FIJACION: 08 de febrero de 2023

FECHA DE DESFIJACION: 14 de febrero de 2023

Atentamente,


Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de San Andrés

Ref. Expediente 17022022026 CP-07- Motonave "MR ANDY" Sin Numero De Matricula

CONSTANCIA SECRETARIAL

San Andrés Isla, 25 de noviembre de 2022.

Al despacho del señor Capitán de Puerto de San Andrés Isla, para informar que se notificó por aviso al capitán, se fija el día 20 de octubre de 2022 y se desfija el 26 de octubre del presente año, dentro del proceso adelantado por presunta violación a normas marinas mercantes relacionados con la motonave "MR ANDY" y venció el termino de los quince (15) días que menciona el artículo 47 del código de procedimiento administrativo, para presentar descargos y solicitar o portar pruebas que pretendan hacer valer, sírvase proveer.

LADYS TORRES VARGAS
Secretaria sustanciadora AS11 CP07

DESPACHO DEL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE SAN ANDRES ISLA


Ref. Expediente 17022022026 CP-07- Motonave "MR ANDY" Sin Numero De Matricula

San Andrés Isla, 25 de noviembre de 2022.

Vista la constancia secretarial que antecede, se abre el proceso a pruebas por el termino de 30 días, de conformidad con el artículo 48 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


Teniente de Fragata **CAMILO ALFONSO PEDRAZA MENDOZA**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla (E)

AS11-LT
Proyecto 


TKADER-SG
Revisó

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Carrera 1 No.14-109 int 40 Contiguo a la DIAN, San Andrés, Isla
Teléfono (8) 5125613. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

